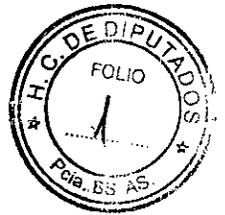




EXPTE. D 2790 /09-10



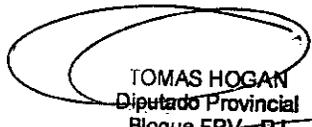
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

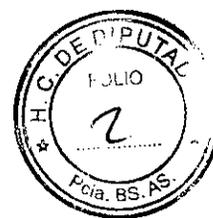
RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la 33° edición de la "Fiesta Provincial de la PAPA" que se llevara a cabo en la localidad de Comandante Nicanor Otamendi, Partido de General Alvarado entre los días jueves 11 al domingo 14 de Marzo de 2010.


TOMAS HOGAN
Diputado Provincial
Bloque EPV-PJ
Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

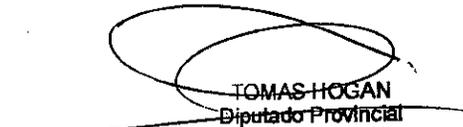
Dicho festejo, es organizado por el Club Atlético Circulo Deportivo, y cuenta con el aporte de la Dirección de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires, la Federación Nacional de Productores de Papa (FENAPP), la Municipalidad de General Alvarado, junto con el aporte de los técnicos e investigadores de la Estación Experimental del INTA Balcarce.

Habrán stands exteriores en la plaza principal de Otamendi y en sus alrededores y también se instalara una carpa en la calle de acceso, con una temática similar a las anteriores, que se complementa con las innovaciones que constantemente se proponen desde los organizadores para cumplir con las expectativas de la gente, la gran protagonista de este evento, que se vuelca masivamente hacia todos los espectáculos y reuniones que se dan.

La inauguración oficial se realizara el jueves 11 de Marzo, presentándose los números artísticos desde el viernes 12, se podrán visitar además los numerosos stands montados para la ocasión, con empresas y grupos vinculados con el sector papero. El sábado 13 será el tradicional encuentro técnico de productores de papa, profesionales del INTA e integrantes del SENASA entre otras instituciones, organizado por la Federación Nacional (FENAPP). Al termino del cual se brindara el clásico asado, procediéndose el domingo 14 al cierre del evento, luego del almuerzo y desfile encabezado por la flamante Reina Provincial.

Por último cabe destacar la Alegría que brinda esta Fiesta ya que se realizan Espectáculos Artísticos al Aire Libre y entretenimientos populares, juegos para niños, promociones de Productos, el baile y elección de la Reina, desfile de Carrozas y de maquinarias Agrícolas.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.


TOMAS HOGAN
Diputado Provincial
Bloque FPV - PJ
Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.